Moción de Orden del Día N° 3536

CONGRESO REPÚBLICA

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 AGO 2022
RECIBIDO
Hora
Firma

El congresista de la República que suscribe, **JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que el confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

FELIZ 86° ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE AIJA, REGIÓN ANCASH

CONSIDERANDO
Que, cada 30 de agosto se celebra el aniversario de inauguración de la creación política de la provincia de Aija, en la región de Ancash, conformada por los distritos de Aija, Coris, Huacllán, La Merced y Succha.

La creación política se realizó el 5 de marzo de 1936, mediante la Resolución Legislativa N°8188 y fue denominada por Antonio Raimondi como "Perla de las Vertientes".

La provincia de Aija es una de las veinte provincias que conforman la región Ancash, limita por el Norte con la provincia de Huaraz, por el Este con la provincia de Recuay y a por el Sur y el Oeste con la provincia de Huarmey. Su territorio está atravesado por la Cordillera Negra.

Cada 30 de agosto la población de Aija celebra con alegría a través de sus actividades tradicionales sociales, culturales, artísticas y deportivas, con la finalidad de hermanar a los vecinos y pueblos de esta querida provincia.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la provincia de Aija, de la región Áncash, por celebrarse el 30 de agosto el 86° Aniversario de inauguración como creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor Pedro Moises Roque Ita, alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, y por su intermedio a

los regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, y en especial, a la población de tan importante provincia.

Lima, 3 de agosto de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/08/2022 17:13:30-0500

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
Congresista de la República